



PRINCIPALES DATOS ESTADÍSTICOS DEL RÉGIMEN DE MAQUILA EN PARAGUAY

NOVIEMBRE 2023



EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, las **industrias maquiladoras exportaron** por un valor de **924 millones de USD** y se espera alcanzar al cierre de este periodo una cifra similar a la del año anterior.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la DNA-SOFIA a Septiembre.

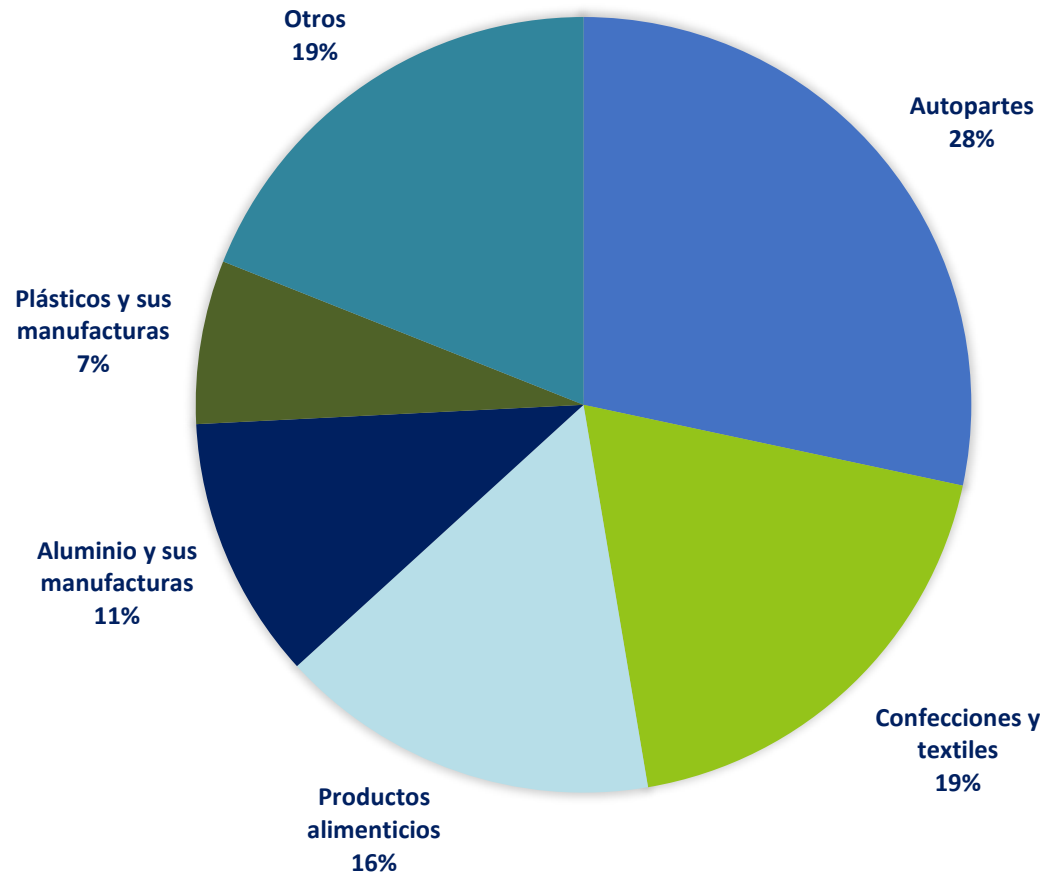
(*) Datos correspondientes a Noviembre 2023, cifras preliminares sujetas a revisión



PRINCIPALES RUBROS EXPORTADOS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2023*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el **81% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras se concentró en los rubros: **autopartes, confecciones, productos alimenticios, aluminio y plásticos.**



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

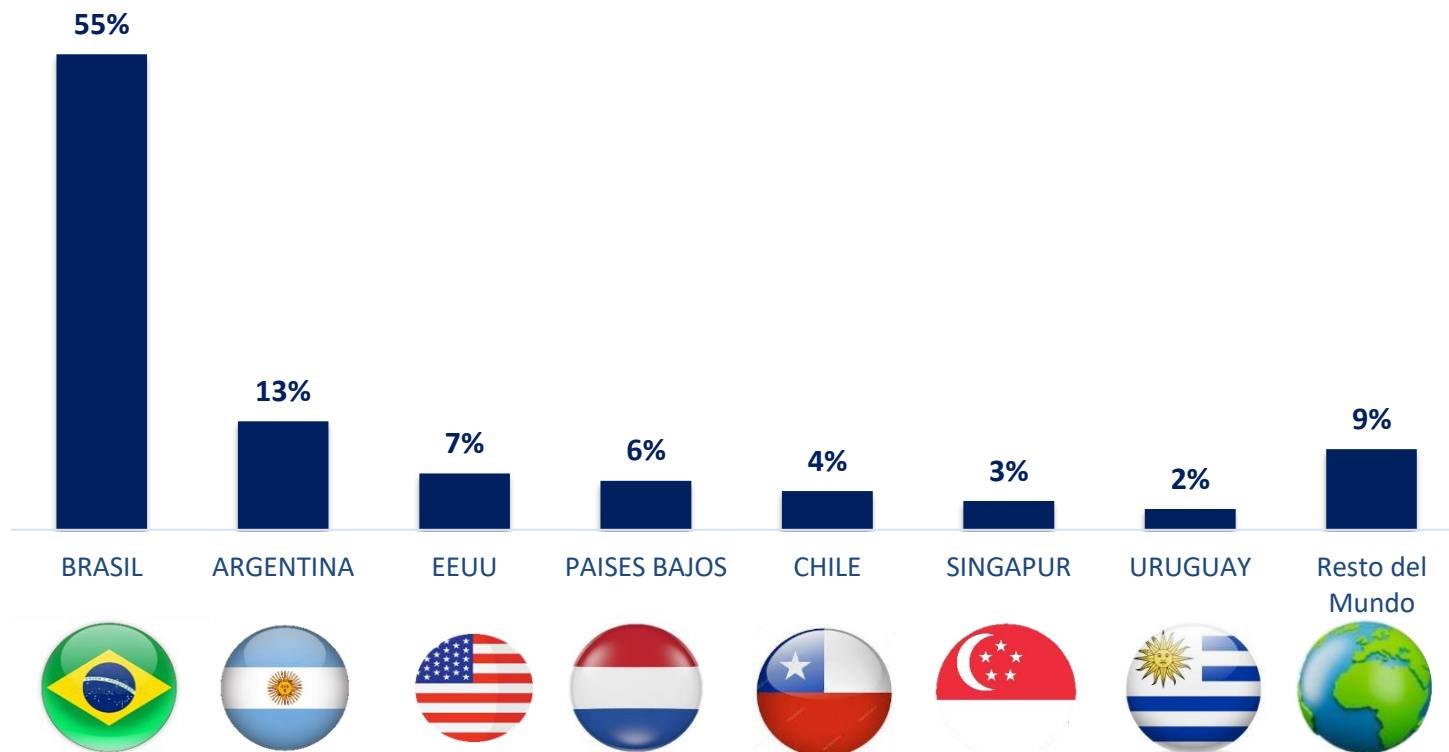
(*) Cifras preliminares sujeto a revisión



PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN PORCENTAJE, PERIODO ENERO-NOVIEMBRE 2023*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el **70% de las exportaciones** de las industrias maquiladoras tuvo como destino países del **MERCOSUR**.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

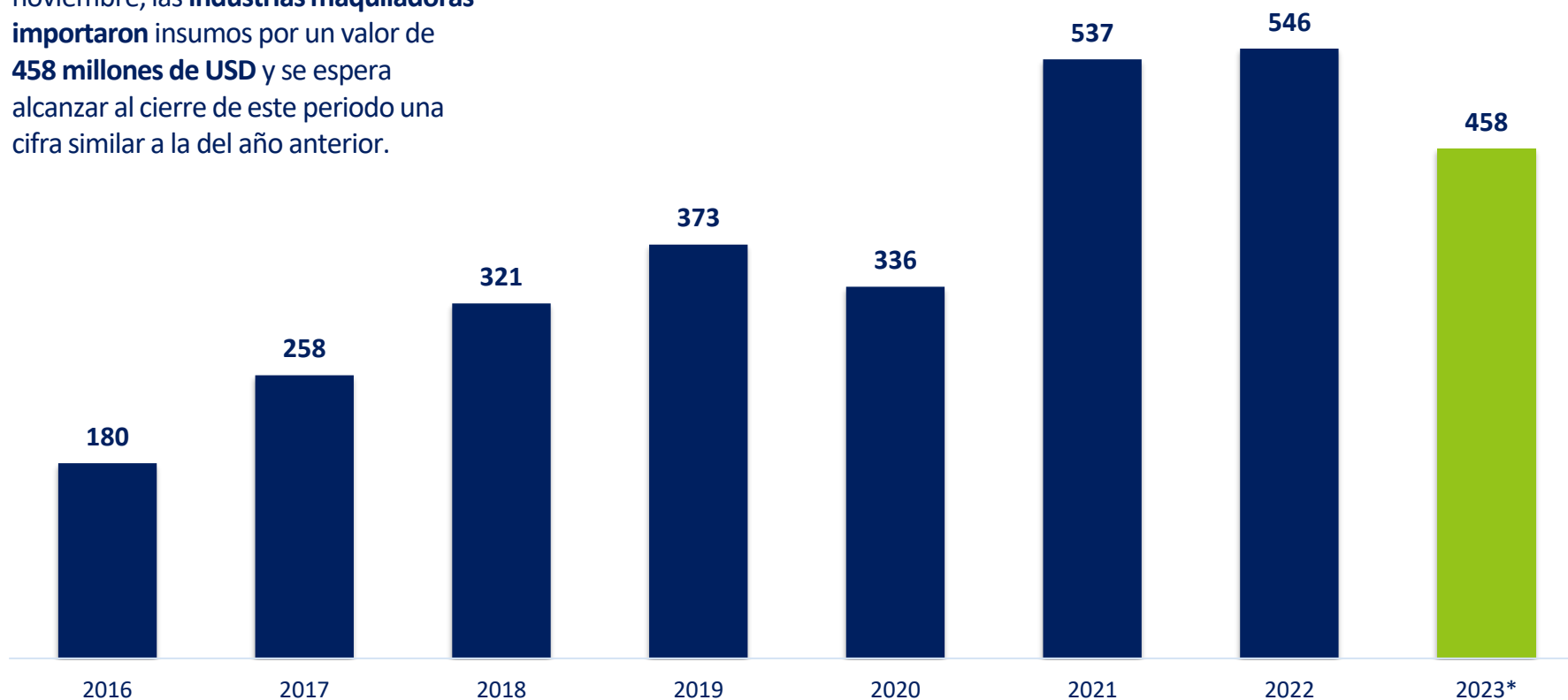
(*) Cifras preliminares sujeto a revisión



IMPORTACIONES DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, las **industrias maquiladoras importaron** insumos por un valor de **458 millones de USD** y se espera alcanzar al cierre de este periodo una cifra similar a la del año anterior.



Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

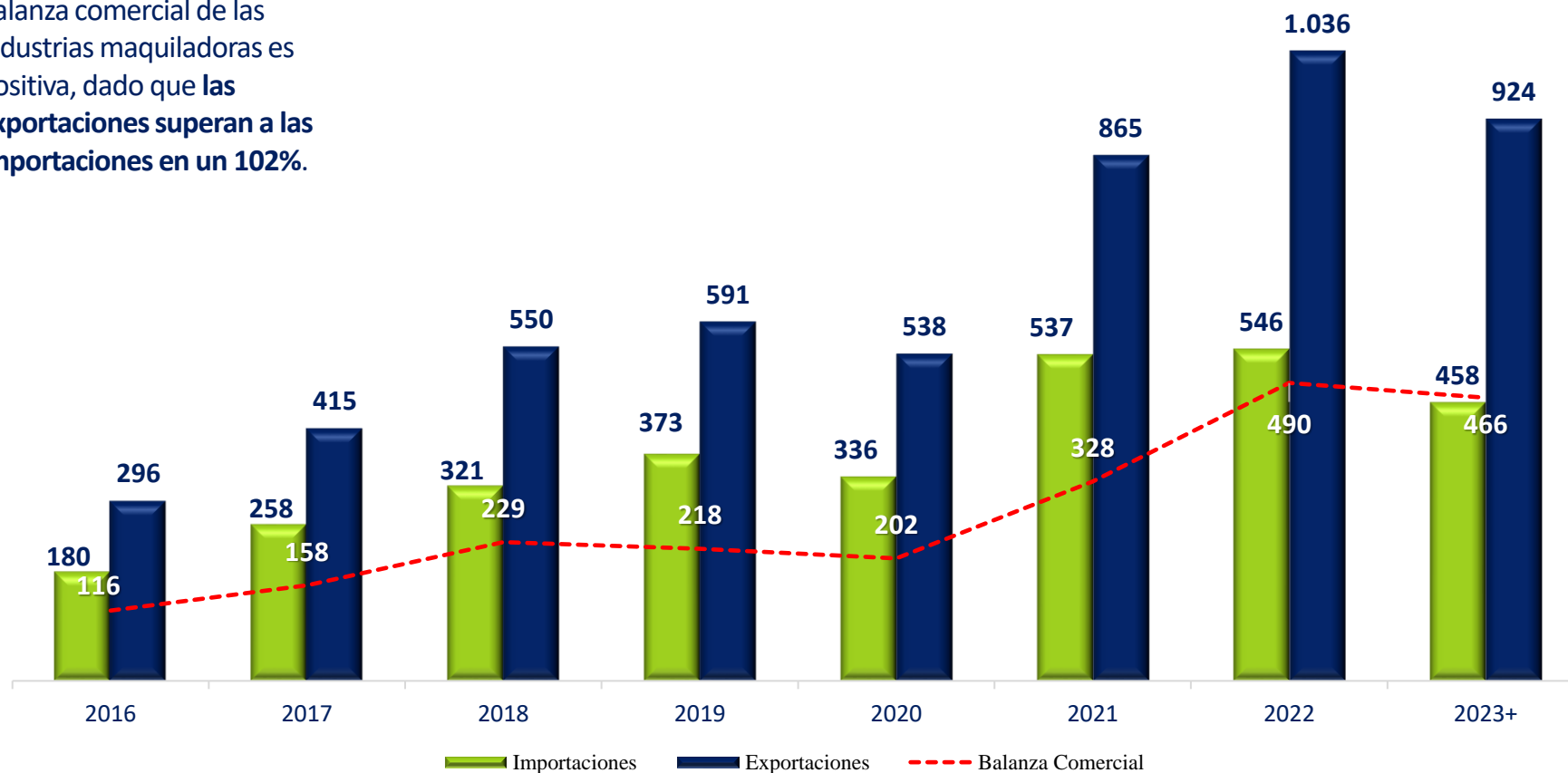
(*) A noviembre 2023. Cifras preliminares sujeto a revisión



BALANZA COMERCIAL

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2016-2023*)

Al mes de noviembre de 2023, la balanza comercial de las industrias maquiladoras es positiva, dado que las exportaciones superan a las importaciones en un 102%.



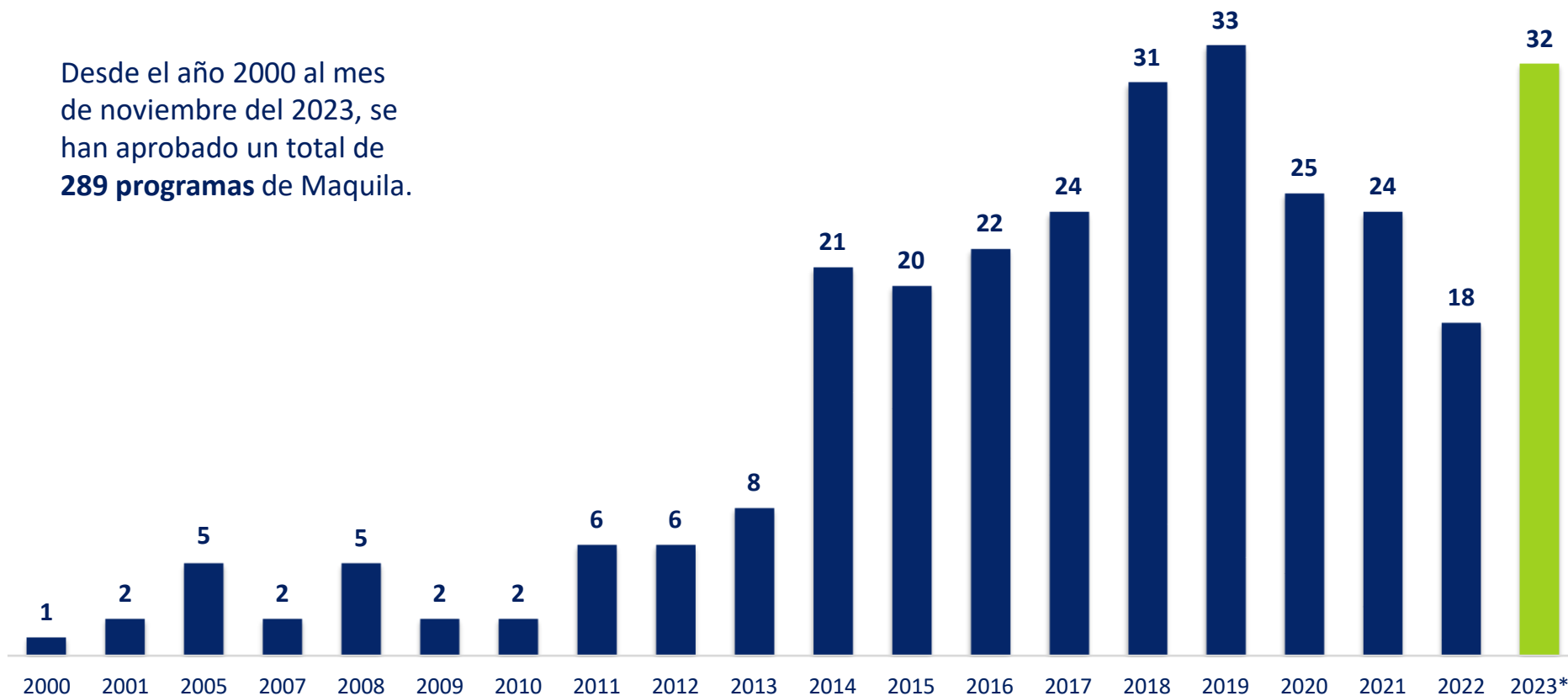
Fuente: Elaborado por la SSEI/MIC, con datos de la SE-CNIME y DNA-SOFIA.

(*) A Noviembre 2023. Datos preliminares sujetos a revisión.



CANTIDAD DE PROGRAMAS DE MAQUILA APROBADOS

Desde el año 2000 al mes de noviembre del 2023, se han aprobado un total de **289 programas** de Maquila.



Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME

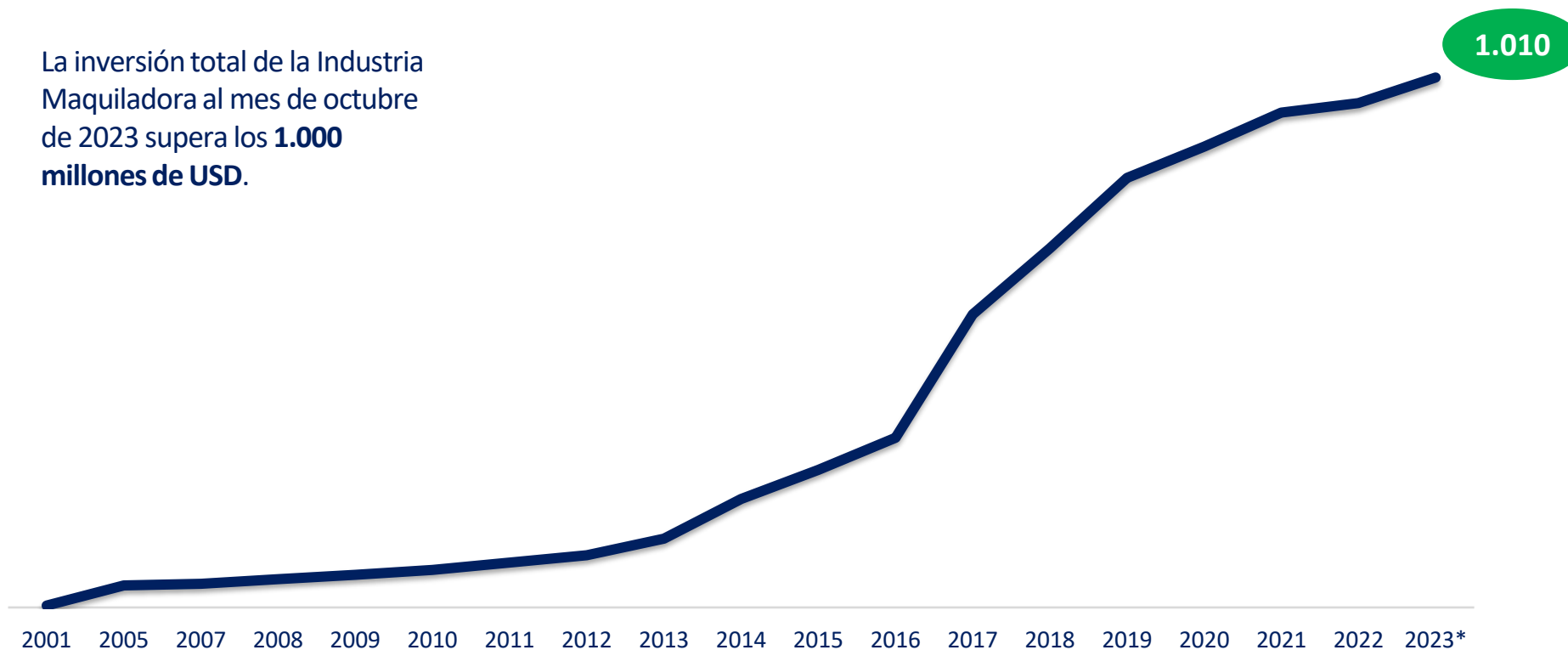
(*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevos programas.



ACUMULACIÓN DEL CAPITAL PRODUCTIVO

(EN MILLONES DE USD)

La inversión total de la Industria Maquiladora al mes de octubre de 2023 supera los **1.000 millones de USD**.



Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas de maquila aprobados por la SE-CNIME y sus ampliaciones correspondientes (Maquila y Ley 60/90).

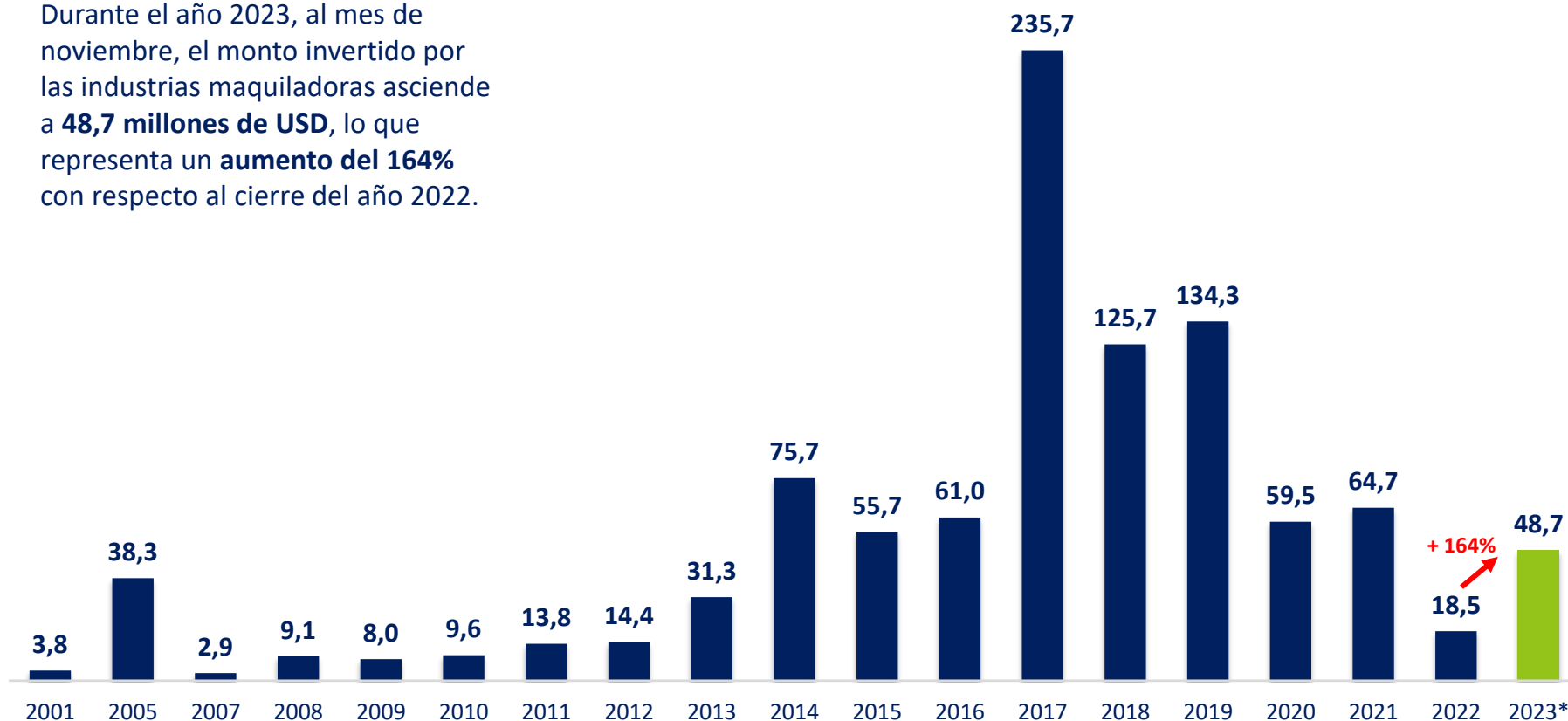
(*) Datos acumulados hasta octubre del año 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.



INVERSIONES REALIZADAS POR LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2001-2023*)

Durante el año 2023, al mes de noviembre, el monto invertido por las industrias maquiladoras asciende a **48,7 millones de USD**, lo que representa un **aumento del 164%** con respecto al cierre del año 2022.



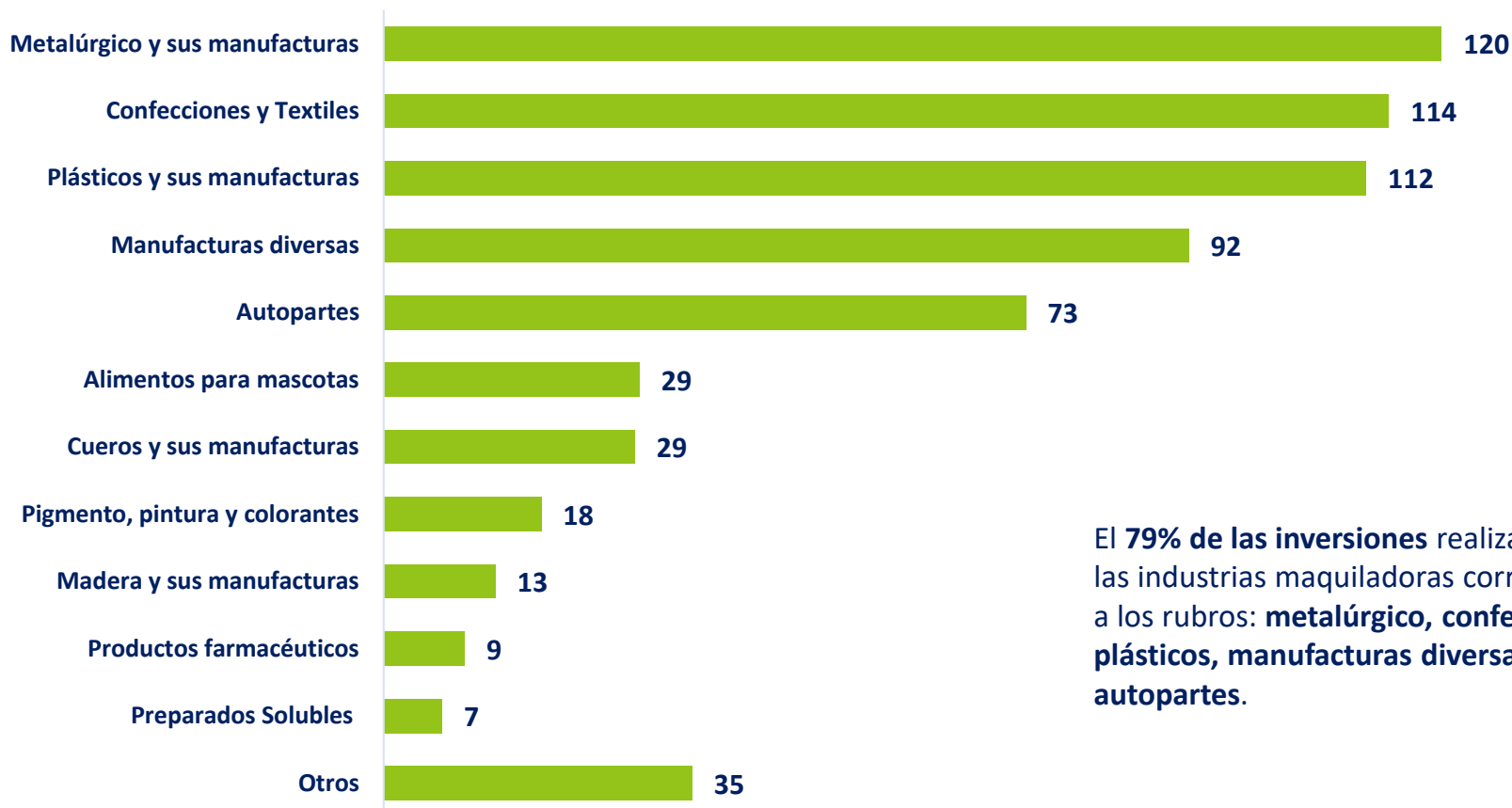
Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME.

(*) Datos acumulados al mes de octubre, **en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.**

PRINCIPALES RUBROS DE INVERSIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS



(EN MILLONES DE USD, PERIODO 2001-2023*)



El **79%** de las inversiones realizadas por las industrias maquiladoras corresponde a los rubros: **metalúrgico, confecciones, plásticos, manufacturas diversas y autopartes.**

Fuente: Elaborado por la SSEI, en base a los programas aprobados por la SE-CNIME.

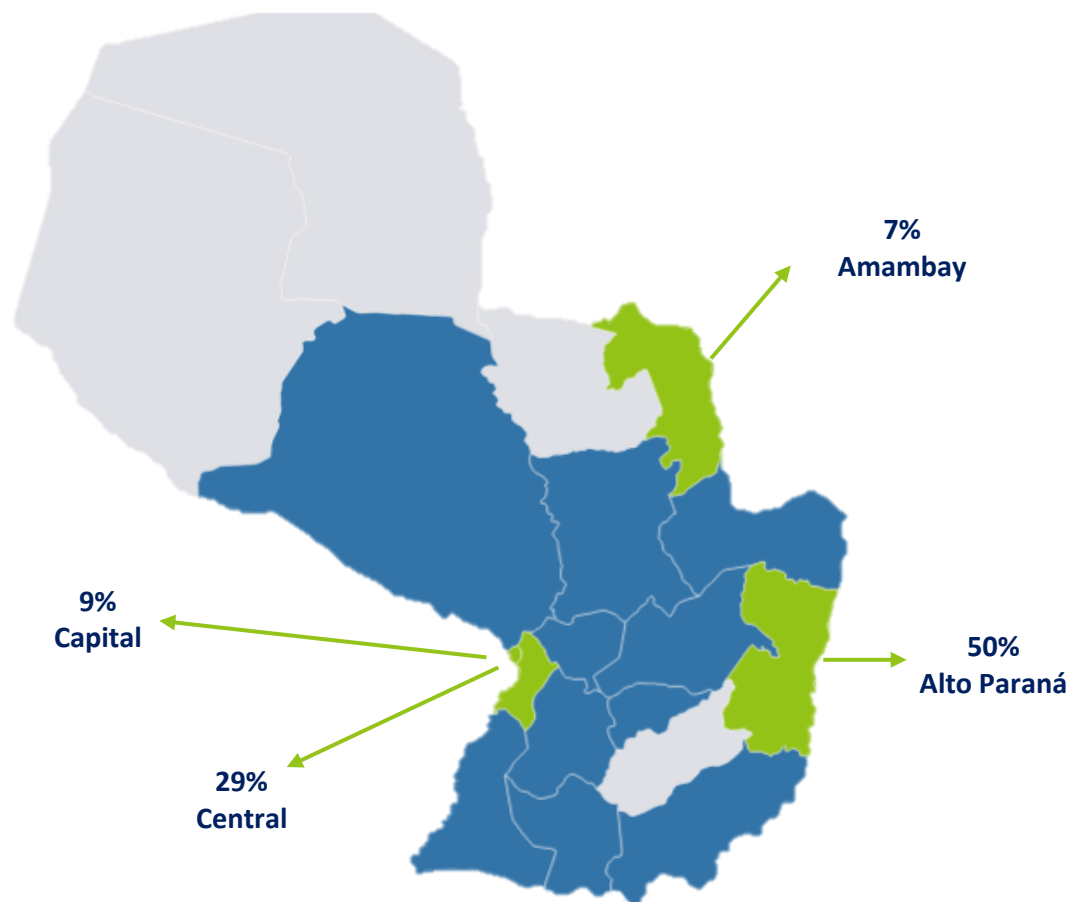
(*) Datos acumulados al mes de octubre 2023, **en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevas inversiones.**



UBICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

(PERIODO 2001-2023*)

Al mes de noviembre del año 2023, 289 empresas cuentan con programa de maquila aprobado, de las cuales el **95%** se encuentra en los departamentos de **Alto Paraná, Central, Capital y Amambay**.



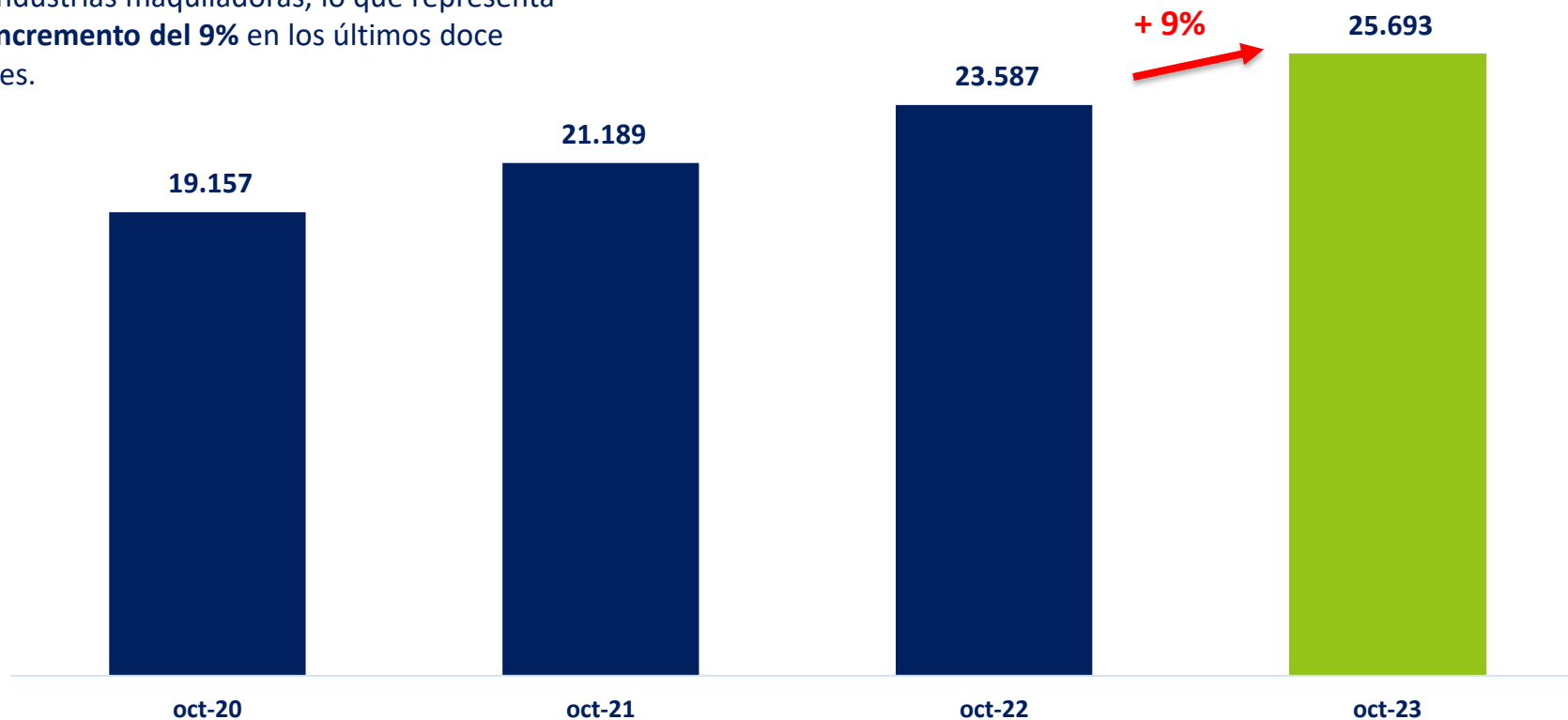
Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos de la SE-CNIME, en base a programas aprobados bajo el Régimen de Maquila.

(*) Datos acumulados al mes de octubre 2023, en el mes de Noviembre no se han aprobado nuevos programas.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS

En el mes de octubre del 2023, se registran un total de **25.693 empleos** vinculados con las industrias maquiladoras, lo que representa un **incremento del 9%** en los últimos doce meses.



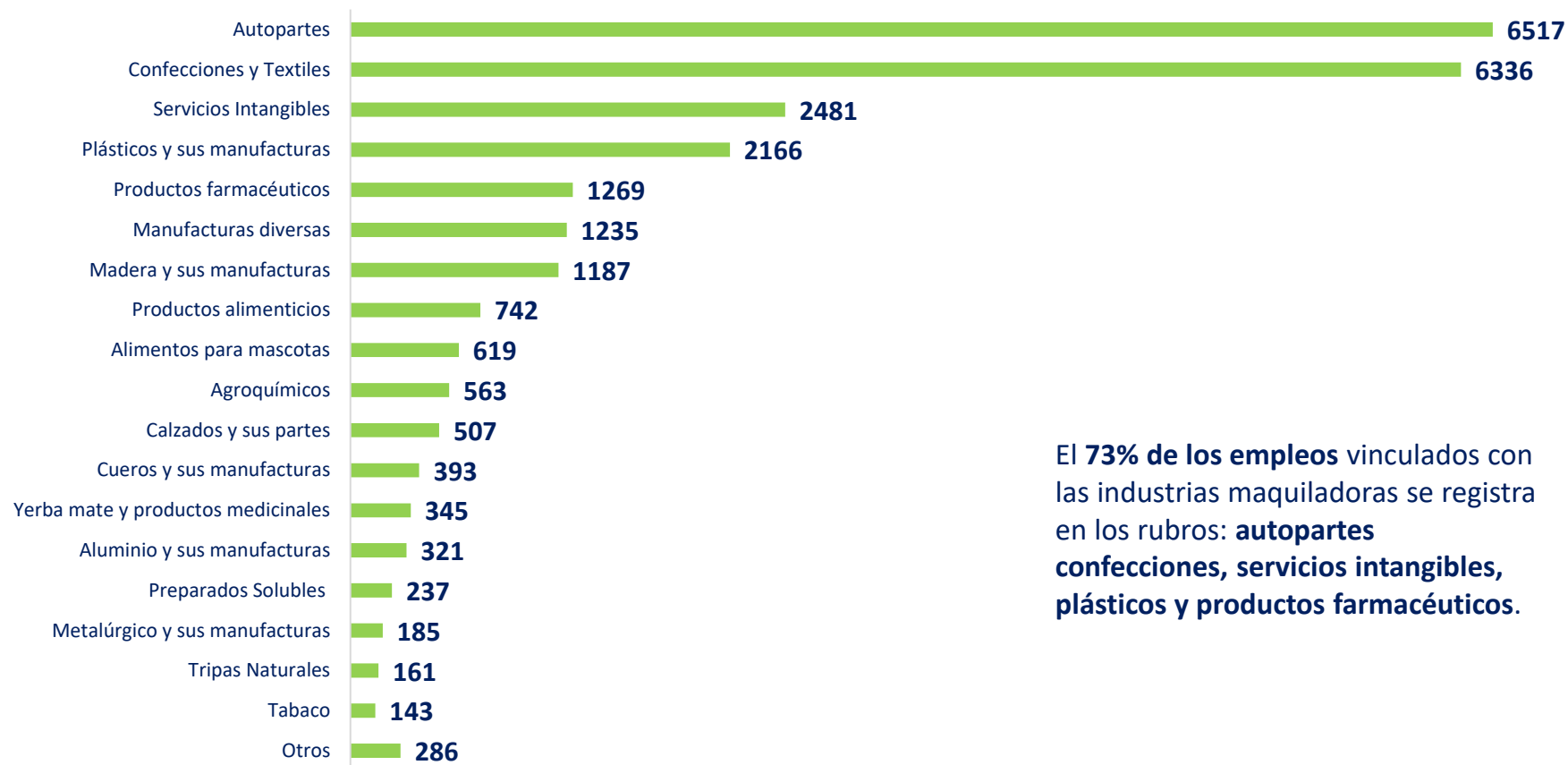
Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR RUBRO

(OCTUBRE 2023)



El **73% de los empleos** vinculados con las industrias maquiladoras se registra en los rubros: **autopartes confecciones, servicios intangibles, plásticos y productos farmacéuticos.**

Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

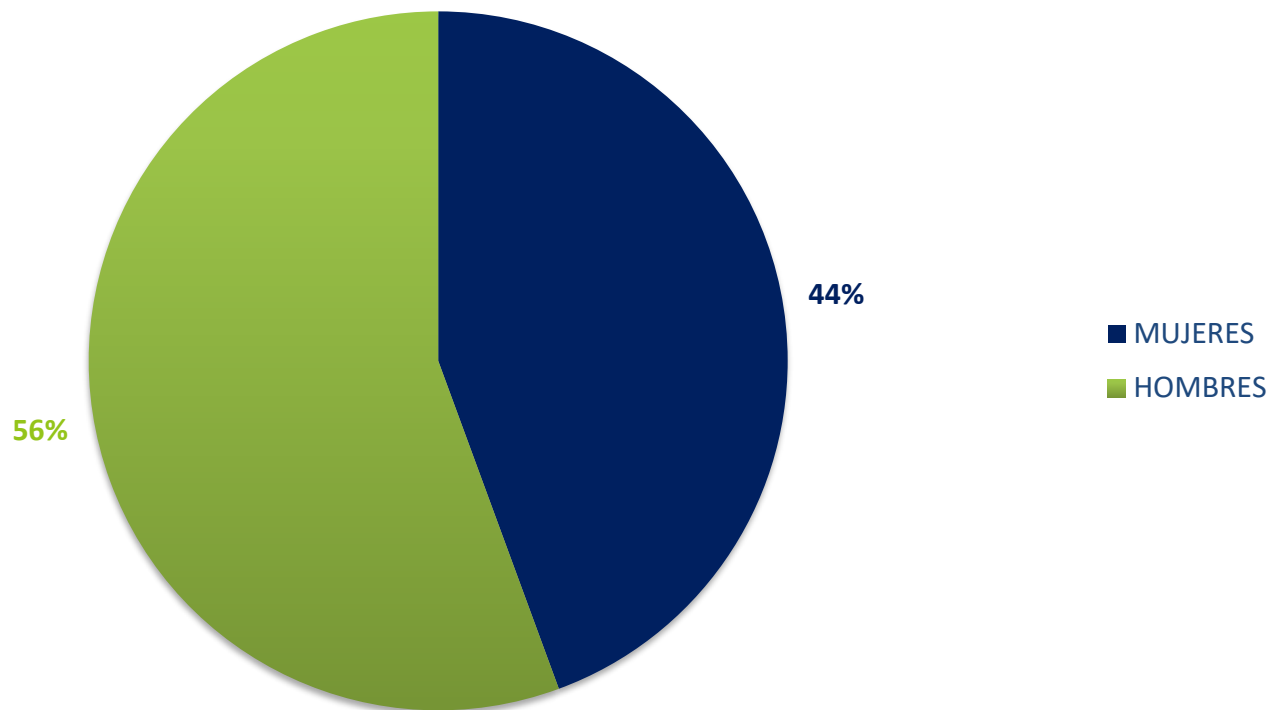
(*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



EMPLEOS VINCULADOS CON LAS INDUSTRIAS MAQUILADORAS POR GÉNERO

(OCTUBRE 2023)

El **44 %** de los empleos vinculados con las industrias maquiladoras son ocupados por **mujeres**.



Fuente: Elaborado por la SSEI, con datos del Instituto de Previsión Social IPS en base a las empresas con Programa de Maquila vigente.

(*) Los datos de empleo se reportarán de forma trimestral. En la lámina datos correspondientes a Octubre 2023, cifras preliminares sujeto a revisión.



NOTAS METODOLÓGICAS

- **Fuentes de información:** Para la elaboración del presente informe se tomaron datos de los programas de maquila presentados por las empresas solicitantes de los beneficios de la Ley 1064/97, que fueron evaluados y aprobados por el Consejo Nacional de Industrias Maquiladoras de Exportación (CNIME); del Instituto de Previsión Social (IPS); y, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).
- **CNIME:** Organismo asesor del MIC y MEF (anteriormente MH), creado por la Ley 1064/97 (art. 5º), conformado por representantes del MIC, MEF, BCP y MRE, que tiene la función principal de evaluar y aprobar/rechazar los programas de maquila presentados por las empresas interesadas.
- **Industria maquiladora:** Empresa establecida especialmente para llevar a cabo Programas de Maquila de Exportación o aquella ya establecida y orientada al mercado nacional, que cuente con capacidad ociosa en sus instalaciones y que le sea aprobado un Programa de Maquila (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. a).
- **Programa de maquila:** El que contiene en detalle la descripción y características del proceso industrial o de servicio, cronograma de importaciones, de producción, de exportaciones, de generación de empleos, porcentaje de valor agregado, porcentaje de mermas y desperdicios, período de tiempo que abarcará el programa y otros datos que se podrán establecer en la reglamentación correspondiente (definición dada por la Ley 1064/97, art. 2º, inc. b).
- **Empleos vinculados:** Corresponde a la cantidad de mano de obra empleada por las empresas con programa de maquila aprobado. Se toman los datos de cantidad registrada de empleados por las industrias maquiladoras en el IPS.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO**